

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11382 *Resolución de 25 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Jódar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 70, de 13 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agentes de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 77, de 25 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y/o en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Jódar (<https://jodar.sedelectronica.es>).

Jódar, 25 de abril de 2023.—La Alcaldesa, María Teresa García Gómez.